

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIARIO DE SESIONES DE LA CAMARA DE SENADORES

TERCER PERIODO ORDINARIO DE LA XLIII LEGISLATURA

39ª SESION EXTRAORDINARIA

PRESIDE EL DOCTOR GONZALO AGUIRRE RAMIREZ
(Presidente)

ACTUAN EN SECRETARIA EL TITULAR DOCTOR JUAN HARAN URIOSTE Y EL PROSECRETARIO SEÑOR DARDO ORTIZ ALONSO

SUMARIO

1) TEXTO DE LA CITACION

"Montevideo, 18 de setiembre de 1992.

La CAMARA DE SENADORES se reunirá en sesión extraordinaria, el próximo lunes 21, a la hora 17, a fin de informarse de los asuntos entrados.

LOS SECRETARIOS".

2) ASISTENCIA

ASISTEN: los señores senadores **Abadie, Abreu, Arana, Araújo, Astori, Blanco, Borges, Bouza, Bruera, Cadenas Boix, Cassina, Cigliuti, Delle Piane, Gargano, Irurtia, Korzeniak, Lenzi, Moreira Graña, Pereyra, Pozzolo, Raffo, Riesgo, Santoro, Singlet, Urioste y Zumarán.**

FALTAN: con licencia, los señores senadores **Alonso Tellechea, Batalla, Belvisi, Jude, Librán Bonino, Millor, Pérez**

y **Silveira Zavala**; y sin aviso los señores senadores **Amorín Larrañaga, Bianchi, González Modernell y Ricaldoni.**

3) ASUNTOS ENTRADOS

SEÑOR PRESIDENTE. - Habiendo número, está abierta la sesión.

(Es la hora 17 y 6 minutos)

-Dése cuenta de los asuntos entrados.

(Se da de los siguientes:)

"Montevideo, 21 de setiembre de 1992.

La Presidencia de la Asamblea General destina Mensajes del Poder Ejecutivo a los que acompañan los siguientes proyectos de ley:

reiterando el cursado al Parlamento el 8 de noviembre de 1988, por el que se aprueba el Convenio de Cooperación Cultural entre la República y la República de Bolivia.

-A la Comisión de Asuntos Internacionales.

y modificativo de aspectos de la seguridad social.

-A la Comisión de Asuntos Laborales integrada con tres miembros de la Comisión de Hacienda.

La Presidencia de la Asamblea General remite varios Mensajes del Poder Ejecutivo comunicando haber dictado los siguientes decretos y resoluciones:

por el que se incrementan los créditos presupuestales del Funcionamiento y de Inversiones de los Incisos 02 al 28 del Presupuesto Nacional en un 8% a partir del 1º de octubre.

por el que se libra Orden de Entrega a favor de la Dirección Nacional de Correos, a efectos de atender la erogación relativa al reparto de la correspondencia atrasada.

por el que se aprueba la Ejecución Presupuestal de la Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland, correspondiente al Ejercicio 1990.

-Ténganse presente.

La Presidencia de la Asamblea General remite varias notas del Tribunal de Cuentas de la República comunicando las resoluciones adoptadas en los siguientes expedientes:

Del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca: relativo a la certificación de la deuda con la firma Vieli S.A., para ser incluida en el déficit.

Del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social: referente a la Memoria y Balance de la Caja Notarial de Jubilaciones y Pensiones, correspondientes al Ejercicio 1990.

-Ténganse presente.

El Poder Ejecutivo remite Mensaje por el que solicita acuerdo para acreditar en calidad de Embajador Extraordinario y Plenipotenciario ante el Dominio de Canadá al doctor Elbio Roselli Frieri.

-A la Comisión de Asuntos Internacionales.

El Poder Ejecutivo remite varios Mensajes por los que comunica la promulgación de los siguientes proyectos de ley:

por el que se designa con el nombre "Lauro Ayestarán" la Escuela Nº 102, Infantil de Iniciación Musical del departamento de Rocha.

por el que se aprueba la Constitución, el Convenio y el Protocolo Facultativo de la Unión Internacional de Telecomunicaciones.

por el que se designa con el nombre "Maestro Héctor Noaín" la Escuela Nº 5 de la ciudad de Carmelo.

por el que se designa con el nombre "General José de San Martín" la Escuela Nº 114 de la ciudad de Carmelo.

-Ténganse presente y agréguense a sus antecedentes.

La Suprema Corte de Justicia remite un Mensaje por el que solicita la aprobación para designar a la doctora Elsa Beatriz Toscano Laguarda como Miembro del Tribunal de Apelaciones.

-A la Comisión de Asuntos Administrativos.

La Suprema Corte de Justicia remite varias notas comunicando las Reestructuras de las Secciones Judiciales de los departamentos de Maldonado, Colonia, Florida y Rocha.

-Ténganse presente.

El Ministerio de Salud Pública acusa recibo del planteamiento efectuado por el señor senador Danilo Astori, referente a distintas carencias que afectan a la ciudad de Santa Clara de Olimar, departamento de Treinta y Tres.

-Oportunamente le fue entregado al señor senador Danilo Astori.

El mismo Ministerio remite la información solicitada por el señor senador Manuel María Singlet, relacionada con el incremento de las cuotas de las Instituciones de Asistencia Médica Colectiva.

-Oportunamente le fue entregada al señor senador Manuel María Singlet.

El Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, remite la información solicitada por el señor senador Leopoldo Bruera, sobre los Bañados del Este.

-Oportunamente le fue entregada al señor senador Leopoldo Bruera.

El Ministerio de Industria, Energía y Minería remite la información solicitada por el señor senador Mariano Arana, relacionada con la situación funcional del señor Octavio Díaz.

-Oportunamente le fue entregada al señor senador Mariano Arana.

El mismo Ministerio acusa recibo de las palabras pronunciadas por el señor senador Mariano Arana sobre la situación de algunos barrios de la ciudad de Mercedes.

-Oportunamente le fue entregado al señor senador Mariano Arana.

El Ministerio de Economía y Finanzas remite la información solicitada por el señor senador Manuel María Singlet referente a la supresión de Agencias del Banco de la República Oriental del Uruguay en el interior.

-Oportunamente le fue entregada al señor senador Manuel María Singlet.

El mismo Ministerio remite la información solicitada por los señores senadores Danilo Astori y Carlos Cassina relacionada con la actividad de la Dirección Nacional de Loterías y Quinielas.

-Oportunamente le fue entregada a los señores senadores Danilo Astori y Carlos Cassina.

La Cámara de Representantes remite aprobados los siguientes proyectos de ley:

por el que se establecen normas para la emisión de certificados del Banco de Previsión Social.

-A la Comisión de Constitución y Legislación.

por el que se modifica el Decreto-Ley Nº 15.322, de 17 de setiembre de 1982, que refiere al sistema de intermediación financiera.

-A la Comisión de Hacienda.

y aprobado en nueva forma, por el que se modifica el artículo 499 de la Ley Nº 15.226, de 29 de octubre de 1991, y se establecen normas para la determinación de las cuotas y para la refinanciación de los préstamos concedidos por el Banco Hipotecario del Uruguay.

-A la Comisión de Vivienda y Ordenamiento Territorial, integrada con tres miembros de la Comisión de Hacienda.

El señor senador José Korzeniak, de conformidad con lo establecido en el artículo 118 de la Constitución, solicita se curse un pedido de informes al Ministerio de Educación y Cultura relacionado con la situación funcional del Fiscal Letrado doctor Jorge Recio.

-Oportunamente fue tramitado".

4) SOLICITUD DE LICENCIA

SEÑOR PRESIDENTE. - Dése cuenta de una solicitud de licencia.

(Se da de la siguiente:)

"El señor senador Juan Carlos Raffo solicita licencia por el término de 30 días".

-Léase.

(Se lee:)

"Montevideo, 21 de setiembre de 1992.

Señor Presidente de la Cámara de Senadores,
Dr. Gonzalo Aguirre Ramírez
Presente

De mi mayor consideración:

Por la presente me dirijo a usted a fin de solicitar 30 días de licencia, a partir del lunes 5 de octubre del corriente año.

El motivo de la solicitud es que el suscrito senador parte hacia los Estados Unidos de América, integrando la delegación de la República que concurre, en Misión Oficial, a la Asamblea General anual de las Naciones Unidas.

Sin otro particular, se despide de usted muy atentamente.

Juan Carlos Raffo. Senador".

SEÑOR PRESIDENTE. - Si no se hace uso de la palabra, se va a votar la solicitud de licencia presentada por el señor senador Raffo.

(Se vota:)

-25 en 26. **Afirmativa.**

Será convocado el suplente respectivo.

5) SE LEVANTA LA SESION

SEÑOR PRESIDENTE. - No habiendo más asuntos en el orden del día, se levanta la sesión.

(Así se hace a la hora 17 y 12 minutos, presidiendo el doctor **Aguirre Ramírez,** y estando presentes los señores senadores **Abadie, Abreu, Arana, Araújo, Astori, Blanco, Borges, Bouza, Bruera, Cadenas Boix, Cassina, Cigliuti, Delle Piane, Gargano, Irurtia, Korzeniak, Lenzi, Moreira Graña, Pereyra, Pozzolo, Raffo, Riesgo, Santoro, Singlet, Urioste** y **Zumarán**)

DR. GONZALO AGUIRRE RAMIREZ
Presidente

Dr. Juan Harán Urioste
Secretario

Dn. Dardo Ortiz Alonso
Prosecretario

Sra. Alba E. Rubio Cuadrado
Directora del Cuerpo de Taquígrafos

Depósito Legal 205147/92